

ELECCIONES LOCALES 2023

PROVINCIA M A D R I D	MUNICIPIO RASCAFRÍA	DISTRITO CENSAL 01	SECCIÓN 001	MESA A
---------------------------------	-------------------------------	------------------------------	-----------------------	------------------

ACTA DE ESCRUTINIO (1)
 A las 22:30 horas del día 28 de mayo de 2023 y una vez concluido el escrutinio, se obtienen los siguientes resultados:

1. NÚMERO DE ELECTORES SEGÚN LAS LISTAS DEL CENSO	<u>669</u>
NÚMERO DE CERTIFICACIONES CENSALES PRESENTADAS	
2. - De alta en el censo electoral:	_____
3. - De corrección de errores materiales:	_____
TOTAL ELECTORES: (Nº electores según las Listas del Censo + Certificaciones de alta) (1+2)	
	<u>669</u>

A) ELECTORES CENSADOS EN LA MESA QUE HAN VOTADO:	<u>508</u>
B) INTERVENTORES NO CENSADOS EN LA MESA QUE HAN VOTADO:	<u>1</u>
TOTAL VOTANTES: (A+B)	<u>509</u>

NÚMERO DE VOTOS NULOS	<u>19</u>
NÚMERO DE VOTOS EN BLANCO	<u>4</u>

EL/LA PRESIDENTE/A
(nombre y firma)

[Firma]

LOS VOCALES
(nombre y firma)

[Firma]
[Firma]

LOS INTERVENTORES
(nombre y firma)

[Firma]
MARCELO SAINTE
GARCÍA
[Firma]
[Firma]

CANDIDATURAS	VOTOS OBTENIDOS	
	EN LETRA	EN NÚM.
1 PARTIDO POPULAR (PP)	Noventa y cuatro	94
2 RASCAFRÍA ENTRE TODOS	Diez y nueve	19
3 PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)	Ochenta y cuatro	84
4 VOX (VOX)	Ciento cincuenta y nueve	159
5 SOMOS RASCAFRÍA-OTERUELO (SRO)	Cuarenta y cuatro	44
6 CANDIDATURA VECINAL RASCAFRÍA-OTERUELO (CVRO)	Setenta y tres	73
7 IZQUIERDA UNIDA-PODEMOS-ALIANZA VERDE (IU-PODEMOS-AV)	Trece	13
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		

AEM

Se extiende la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman todos los asistentes.

(1) A utilizar en municipios de más de 250 habitantes.